3 de junio de 2019 · Actualidad educativa · Reflexiones y opinión

Las niñas no estarán obligadas a utilizar falda en escuelas de la CDMX gracias al "Uniforme neutro"





Imagen: Secretaria de Educación Pública (2017)

Por Emiliano Leal Sorriente

A partir de ahora, las escuelas públicas o privadas de educación básica que utilicen uniforme, no podrán obligar a que las niñas utilicen falda, como ha sucedido desde hace muchos años. Además, se abre la posibilidad para que los niños que así lo deseen llevar falda en lugar de pantalón.

“Creo que quedaron atrás las épocas en donde las niñas tenían que traer falda y los niños tenían que traer pantalón, yo creo que eso ya pasó a la historia. Los niños pueden traer falda si quieren y las niñas pueden traer pantalón si quieren; eso es una parte de la equidad, de la igualdad”, señaló la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Shemibaum.

En un Tweet, la Secretaría de Educación Pública (2019) comenta que: “A partir de hoy, las niñas, adolescentes y jóvenes podrán elegir libremente usar pantalón o falda en las escuelas primarias y secundarias públicas de #CDMX. Con el #UniformeNeutro fomentamos la igualdad de derechos y la equidad de género desde la #EducaciónBásica” .

🔗 Ver la publicación original en X/Twitter

Este anuncio, podría ser considerado como un triunfo para todos los que pensábamos que los uniformes con falda obligatoria remarcaban notablemente las diferencias de género propiciando la inequidad, pues limita a las mujeres en muchas de las actividades que realizan en la escuela, entre otras cosas, tal como lo señalé en el artículo “Uniformes escolares y género: una historia de faldas y pantalones”.

Lamentablemente este anuncio se ha manejado en un sentido machista, pues la mayoría de los medios se han enfocado en que “los niños podrían usar falda” (lo cual no debería escandalizar a nadie) y no en lo realmente importante: que ya no se obliga a las niñas a lleven falda.

Milenio, por ejemplo, titula su nota como “Niños podrán usar falda en la CdMX” (Almazán, 2019) mientras que El Financiero (2019) se pregunta si “¿La CDMX está lista para que los niño usen falda en la escuela?”. Comentarios así que sólo destacan ese hecho, han estado circulando durante todo el día por la red. Por eso mismo, este hecho es muy importante, ya que aún seguimos atrapados en un modelo de pensamiento poco incluyente.

Afortunadamente, hay otras posturas más incluyentes que se han generado a partir de esto, como la que expresa el Museo para la Memoria y la Tolerancia (2019) en un Tweet: "El uniforme neutro ayudará a dejar en el pasado los roles de género machistas que fomentaban

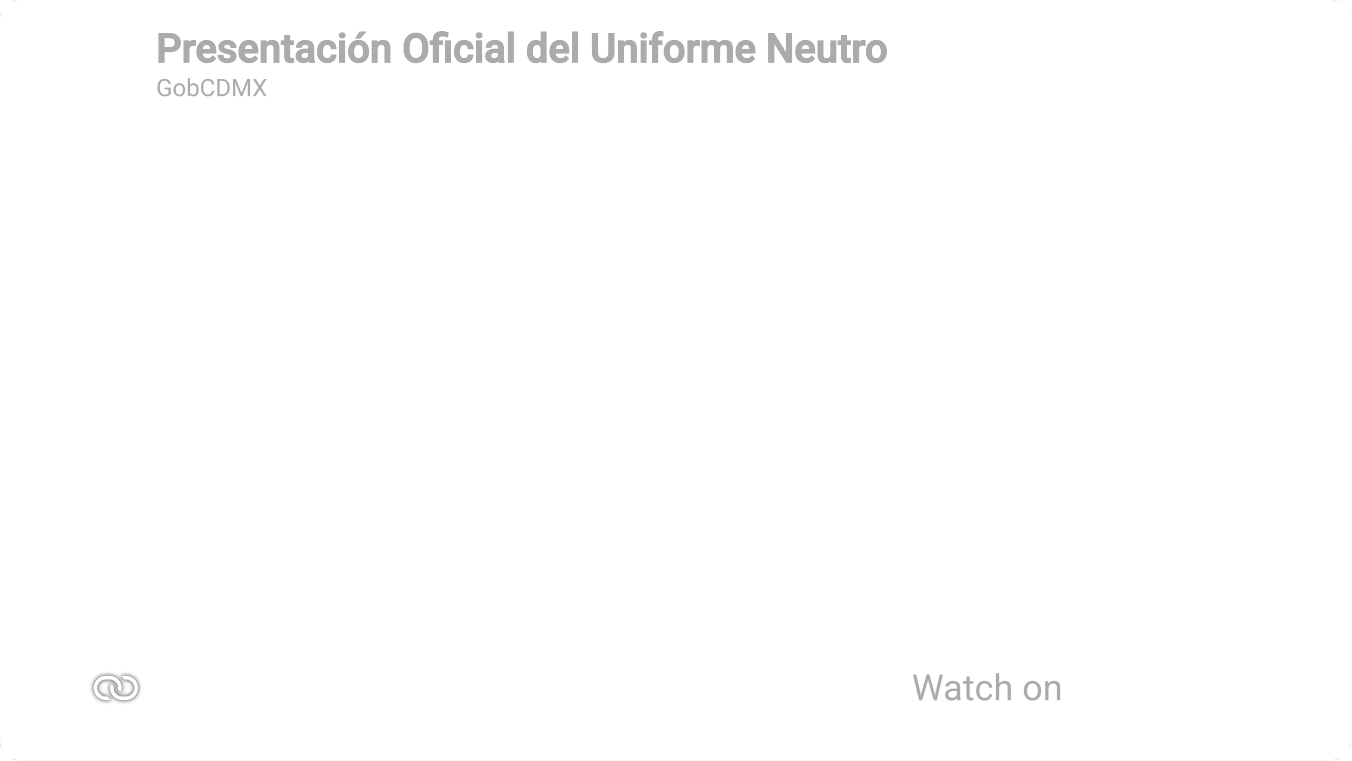
la desigualdad. Ahora sigue hablar de la libertad de trate el cabello largo y suelto. La educación debe formar mejores personas y mejores ciudadanos, siempre en la equidad y el respeto de su dignidad"

🔗 Ver la publicación original en X/Twitter

Por eso, que esta medida se haya tomado es muy importante, porque el cambio comienza justo ahí: en la escuela.

Video completo del lanzamiento del Uniforme neutro.

Aquí el video del Gobierno de la Ciudad de México (2019) completo del lanzamiento de este nuevo programa de uso de uniformes neutro:



Alumnas en España pide usar pantalón

Mientras esto pasa en la Ciudad de México, en otros países también es una petición recurrente. En un caso reciente, cerca de 320 alumnos del colegio Santa María de la Hispanidad, en Madrid, España, solicitaron la escuela que la mujeres pudieran utilizar pantalón como parte del uniforme, y no solo falda (Portilla, 2019).

En el artículo publicado por el diario el País de España, se explica que según una de las mamás del colegio. explican que “Las niñas ven como discriminatorio el hecho de que no

puedan llevar pantalón largo, hay muchas actividades del día a día en el colegio que no pueden hacer como el resto de compañeros.” (Citado en en Portilla, 2019)

A esto, también se suma que las niñas comentan que pasan frío, se les sube la falda con el aire, algunas tienen complejo físico o simplemente no pueden correr a gusto (Portilla, 2019).

Otro caso es el de una niña del Colegio Pureza de María, en Granada, España, que solicitó a través de la página web de peticiones Chgange.org, firmas para que en su colegio se permita elegir entre el uso de falda o pantalón a raíz de un cambio de uniforme que se efectuó en el centro educativo (Change.org).

Referencias

Secretaría de Educación Pública [SEP_mx] (2019, 3 de junio). A partir de hoy, las niñas, adolescentes y jóvenes podrán elegir libremente usar pantalón o falda en las escuelas primarias y secundarias públicas de #CDMX. Con el #UniformeNeutro fomentamos la igualdad de derechos y la equidad de género desde la #EducaciónBásica. [Mensaje publicado en Twitter]. Recuperado el 3 de junio de 2019 de: https://twitter.com/SEP_mx/status/1135634400341831686

Gobierno de la Ciudad de México [GobCDMX] (2019, 3 de junio). Presentación del Uniforme Neutro. [Archivo de Video en Youtube] Recuperado el 3 de junio de 2019 de https://www.youtube.com/watch?v=GE6nJZHfIUc.

Museo de la Memoria y Tolerancia [MuseoMyT] (2019, 3 de junio) Que el patio de la escuela sea para niñas y niños por igual. Que la escuela sea tolerante y respetuosa de la diversidad. **#UniformeNeutro#PorUnaInfanciaLibre**. [Mensaje publicado en Twitter]. Recuperado el 3 de junio de 2019 de: https://twitter.com/MuseoMyT/status/1135688541055438848

Change.org (2019) Por la libre elección entre falda o pantalón. Recuperado el 3 de junio de: http://chng.it/WWcCX9NGP4

Almazán, Jorge (2019, 3 de junio). Niños podrán usar falda en escuelas de CdMx. Recuperado el 3 de junio de: https://www.milenio.com/politica/comunidad/escuelas-de-cdmx-ninos-podran-usar-falda-en-uniforme

El Financiero. (2019, 3 de junio). ¿La CDMX está lista para que los niños puedan usar falda en las escuelas? Esto dice Sheinbaum. Recuperado el 3 de junio de 2019 de:

https://elfinanciero.com.mx/nacional/la-cdmx-esta-lista-para-que-los-ninos-puedan-usar-falda-en-las-escuelas-esto-dice-sheinbaum

Portillo, Javier (2019, 24 de mayo). Alumnos de un colegio concertado en Madrid piden que el uniforme de las chicas tenga pantalónRecuperado el 3 de junio de: https://elpais.com/ccaa/2019/05/23/madrid/1558601376_042741.html